

EL DEFENSOR DE GRANADA

diario político independiente.

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vengan, son combatidos razonada y energicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasos medio ni ningún sacrificio por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicados que no nos envíen, aunque no se les da publicidad en el periódico.

SUSCRIPCIONES

En Granada, un mes.	1'75 pcts.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre (pago anticipado).	6 >
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado).	17'50 >
En el extranjero, un semestre (pago anticipado).	20 >
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (id. id.).	30 >

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas e Imprenta: *Callé de Buensuceso, 6.*
EJEMPLARES SUeltos: del día, 10 cént.; atrasados, 25.

INSERCCIONES

ANUNCIOS.—Tarifa: 5 cént.; de peseta línea en la 4.ª plana. 25 cént. línea en la 3.ª, a. 50 cént., después de la Miscelánea. -1 pta. en la 1.ª (pago anticipado)
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director. (Pago anticipado).

La literatura en Granada.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Mi apreciado amigo: hablemos de las letras en nuestra hermosa ciudad, cuna de esclarecidos ingenios, recordando nombres ilustres que han sido gloriosos representantes de nuestra cultura. Por si mis indicaciones contribuyen a desembarazar las sendas de la historia literaria, allá van, en forma de gacetas, breves apuntes de escritores granadinos, de varias épocas y varios asuntos. Los oradores del *Centro Artístico* tendrán la bondad de no desdenar mis indicaciones.

Historia. Julian Romero y Moya publicó el año 1784, en Granada, y formando dos tomos en 4.º, los "Recuerdos históricos con varias reflexiones que se dirigen a proporcionar alguna instrucción para la historia universal, y a manifestar la certidumbre de la sagrada."

Juan Echevarría—Granada, 1773, en 4.º—imprimió "Noticias sagradas del glorioso patrono de Granada San Gregorio el Bético y de su sacro templo, en su fundación, progresos y presente estado."

San Gregorio fué obispo, y natural, probablemente, de Granada (Iliberi). Es autor de un tratado *De fide*, en que ilustra el misterio de la Trinidad, en pugna con los arrianos. Asistió a un concilio. Falleció en el año 379.—Conviene leer, para conocer a este docto granadino, a Nicolás Autrasó, Biblioteca antigua, a Flores, tomo XII de su España sagrada, y a San Jerónimo, en sus "Varones ilustres."

Teología.—Floreó en el siglo XVI el famoso teólogo y filósofo escolástico Miguel de Palacios.

D. Alberto Lista le maltrata en su poema festivo "El imperio de la estupidez."

R. P. Jacobus de Montefrio dió a la imprenta en 1678 el "Metodus Didascalica fabricandæ biblicæ prælectionis..." Brilló este olvidado ingenio en el Colegio granadino de la Compañía de Jesús.

Oratoria. El mercenario Juan de Aisa, maestro teólogo de su Orden en la provincia de Andalucía, pronunció un *sermon de honras* en las exequias del R. P. Fr. Diego Serrano, obispo de Guadix. Se imprimió la oración fúnebre en Granada, 1653.

Fr. Juan de Almansa, lector en el convento granadino de la Merced, es autor del "Sermon de la cuarta piedra de la celestial Jerusalén, y tercera del racional del Sumo Sacerdote San Juan Evangelista en su fiesta..." (Málaga—1671.)

Fr. Benito de Almoguera, definidor de provincia en la Mercedaria de Andalucía, estampó en prensas de Granada, año de 1741, su "Oración fúnebre en honra del V. Jerónimo Tomas de Casanova..." Dijose en la iglesia parroquial de Santa Ana el 17 de febrero del precitado año.

Economía política.—Francisco Martínez de la Mata, natural de Motril, viajó estudiando las ciudades principales de España, Italia y Francia. Dotado de vastos conocimientos en ciencias político-económicas, figuró en la causa de denuncia de sedas en Sevilla (1620), en la de los joyeros de Madrid y en otras informaciones notables. La obra principal de nuestro economista en su Memorial en razón del remedio de la despoblación, pobreza y esterilidad de España. Campomanes dió a conocer en los apéndices a la *Educación popular* los escritos del sabio motrileño.

Medicina.—El dominico P. Claudio García publicó en Granada, año 1618, y en 4.º, la hoy desconocida obra *Disputationes physiologicas*.

En nuestra ciudad, y en 1670, vió la luz un libro de J. B. Hariza, con el título de "Instancias a un papel muy docto del doctor D. Rodrigo Enrique, médico que fué en la ciudad de Ecija, y ahora lo es de Sevilla, sobre averiguar la causa de unos accidentes que entonces padecía una señora religiosa dominica..."

Jurisprudencia.—En el Laurel de Apolo, elogia Lope de Vega por sus dotes de juriconsulto al docto Gonzalo de Berrio, también poeta distinguido.

Aunque nació en Lumbreras de Canseres,

es granadino por el concepto literario el señor D. Manuel Saenz de Forse, abogado, catedrático y diputado a Cortes. Aunque inéditas, sus obras sobre las leyes de Forse y la ley hipotecaria, son celebradas en el Colegio granadino.

Poesía dramática.—El M. Juan Alvarez nació en Granada. Fué admitido en el naciente colegio complutense de la Compañía, donde se llamó Juan Pablo. Por agosto de 1562, pasó al rectorado de jesuitas en Plasencia. Fué uno de los fundadores del colegio de su orden en Granada. Su fallecimiento acaeció en 1564. En el Corpus Christi de 1562, se representó en Plasencia una tragedia del maestro Alvarez titulada *Nabucodonosor*. Tenía cores como las griegas, y se representó tan al vivo que "al echar los niños en el horno creyeron algunas personas que los niños se quemaban de veras."

Lírica.—Pedro Soto de Rojas pertenece como poeta al grupo granadino, que algunos llaman antequerano. Es imitador de Horacio en su canción a la primavera. La imprenta madrileña de la viuda de Alonso Martín, en 1623, dió a luz los "Desengaños de amor en rimas," mereciendo que Lope de Vega, en una breve introducción, elogiase los "excelentes versos," del lírico granadino y dijese que podían "honrar y acrecentar nuestra lengua..."

Métrica.—La bibliografía de gramáticos y retóricos en España es opulentísima: escasa, pobre en tratadistas de métrica. Por esto vale mucho consignar que el citado Soto de Rojas escribió de esa materia. En nuestra Academia, anota Lope, se llamaba el *Ardiente*, y en ella "escribió el discurso de la poética y perfecta medida del verso castellano."

Y basta, por hoy, de gacetas literarias, que ni tan breves ni más largas servirán para despertar la afición a las investigaciones históricas. He querido dar una ligera muestra de muy diferentes escritores, para demostrar que la literatura en Granada es tan amplia y rica como la más espléndida. Y omito novelistas como Hurtado, Martínez de la Rosa y Ariza; gramáticos como Juan Villen de Biedma; canonistas como Murillo Velarde; historiadores como Pedraza, Pedro de San Cecilio, Marmol y otros ciento; poetas como Jerónimo de Porras, Juan de Arjona, Vicente Espinel, José Vicente Alonso y muchos que sería imposible mencionar; y, en suma, multitud de granadinos ilustres que descollaron en las ciencias, las letras ó las artes.

Si mi voz no se pierde en el desierto; si las prometidas conferencias vienen a aclarar las sombras del pasado; si los diversos ateneos y academias de mi patria no son un nombre vano en los anales de la cultura moderna, aumentaré mis breves apuntes con los materiales que guardo en cartera. Si no, seguirá señalando como hasta ahora su s. s. y a. a.

M. Gutierrez.

REVISTA AGRICOLA Y COMERCIAL

DE LA PROVINCIA DE GRANADA.

(COMIENZOS DE OCTUBRE.)

Albuñán. Las cosechas de maíz, patatas y habichuelas, han sido abundantes y de buena calidad los productos. El resultado de la vendimia ha sido detestable. Los agricultores se ocupan en las labores preparatorias para la sementera.

Albuñuelas. Ha comenzado la recolección del maíz y las habichuelas, siendo su resultado bastante satisfactorio. Los jornaleros tienen abundante trabajo.—Mercado: Trigo a 48 reales fanega; cebada a 36; garbanzos, de 100 a 160; aceite a 44 reales arroba; aguardiente a 40; pan a real; carne a 14 cuartos la libra.

Aldeire. Se están recolectando las patatas y los maíces tempranos, que dan buenos productos. Hay trabajo para los jornaleros.—Mercado: Trigo a 40 reales la fanega; cebada a 24; centeno a 30; maíz a 28; garbanzos a 100. Patatas, a 12 cuartos la arroba.

Alcun de Ortega. La cosecha de maíces tardíos es mala, debido a la tormenta que descargó sobre este término a fines de setiembre. La cosecha de aceituna no pasará de mediana. Los labradores se ocupan en la preparación del terreno para la próxima sementera. Los jornaleros tienen poco tra-

bajo.—Mercado: Trigo, de 36 a 38 reales la fanega; cebada a 28; garbanzos a 60; habas a 38; habichuelas a 80; maíz a 38. Aceite a 40 reales la arroba; patatas a 3. Esparto a 12 reales el quintal.

Almegíjar. Se está haciendo la recolección y pisa de la uva, de la que hay una abundante cosecha, esperándose que sean los caldos de buena calidad por los excelentes condiciones del fruto. Los maíces y habichuelas darán buena cosecha. La aceituna casi perdida, por estar atacada del gusano.—Mercado: Trigo a 42 reales fanega; cebada a 30; maíz a 34; centeno a 32; aceite a 42 reales arroba; vino a 16; vinagre a 10.

Baza. Apesar de la escasez de lluvias, se están preparando las tierras para la sementera de cereales. La cosecha de uva, aunque escasa, promete ser buena.—Mercado: Trigo fuerte, de 42 a 43 reales la fanega; candeal, de 35 a 36; cebada de 28 a 30; centeno de 30 a 32; habas a 40; maíz, de 28 a 30. Aceite a 40 reales la arroba; vino de 30 a 32.

Beas de Granada. Los labradores se ocupan en la recolección de los maíces, patatas, judías y hortalizas, y en preparar el terreno para la próxima sementera. El maíz, las judías y hortalizas dan buenos productos, pero las patatas son muy escasas y resultan podridas. La poca aceituna que mostraban los olivos ha sido derribada por los vientos.—Mercado: Trigo de 38 a 40 reales la fanega; maíz a 44; habas a 50; yeros a 44; garbanzos a 100. Aceite a 44 reales la arroba. Huevos de gallina a tres reales la docena.

Busquistar. Se están recolectando los maíces y habichuelas; estas últimas rinden buenos productos. La cosecha de castañas promete ser regular.

Cádir. Se está recolectando la uva, que dá en general abundante cantidad de mosto. La cosecha de maíz es muy abundante, y de excelente calidad el fruto. Reina gran alarma entre los labradores, pues la filoxera se va propagando por los viñedos, que constituyen la base de la riqueza agrícola de este pueblo.—Mercado: Trigo a 46 reales la fanega; cebada a 30; maíz a 32; garbanzos a 100. Vino a 16 reales la arroba; vinagre a 14; aguardiente a 32.

Calahonda. La ocupación actual de los labradores consiste en la limpia de las pasas y colocación de estas en cajas. Los pescadores se hallan en una situación precaria, pues hay gran escasez de peces en las aguas de este puerto.

Cañar. Los maíces han llegado a su completo desarrollo, y prometen una buena cosecha.

Castillejar. Los maíces y patatas, cuya recolección ha concluido, han dado muy escasos productos. Se espera que la uva dé una cosecha abundante. Las hortalizas están muy lozanas por serles el tiempo favorable. A causa de la falta de lluvias no ha podido comenzar aún la sementera de cereales.—Mercado: Trigorecio, de 41 a 42 reales la fanega; candeal, de 35 a 37; centeno a 28; cebada a 24. Aceite a 40 reales la arroba; vino a 28; patatas a 3 1/2.

Cijuela. Se están sembrando los cereales aunque en condiciones poco favorables, a causa de la falta de lluvia. Los jornaleros tienen abundante trabajo en las obras de la carretera de Armilla a Alhama, donde ganan un jornal de seis reales.—Mercado: Trigo a 42 reales la fanega; cebada a 30; yeros a 46; lentejas a 42; garbanzos a 112; maíz a 34. Patatas a 3 reales la arroba. Tocino a 4 reales la libra.

Gor. Los labradores siguen recolectando la sementera de trigo y centeno.—Mercado: Trigo, 40 reales fanega; centeno, 30; cebada, 24; maíz, 30.

Guajar Alto. Se está terminando la recolección del maíz, que en general dá buenos rendimientos. La aceituna se cae diariamente de los olivos, y por esto se cree que la cosecha no pasará de regular.—Mercado: Trigo a 50 reales la fanega; cebada a 32; maíz a 40.

Guajar Faragüit. La fuerte granizada que descargó sobre este término a fines del mes anterior, ha causado daños considerables en los olivos, viñas y maíces. Ha comenzado la recolección de la aceituna y el maíz. También se recojen las uvas en algunos pagos. Hay trabajo abundante para los jornaleros.—Mercado: Trigo a 52 reales la fanega; maíz a 44; cebada a 28; habas a 48; habichuelas a 60; garbanzos a 76. Aceite a 44 reales la arroba; aguardiente a 36. Vino a 20; vinagre a 10. Carne a 12 cuartos la libra. Tocino a 24. Pan de trigo a 12 cuartos la hogaza. De maíz a 6.

Güevjar. El fuerte viento que se dejó sentir durante los días 28 y 29 del pasado setiembre ha causado gran perjuicio a los olivos. Los labradores se ocupan actualmente en la vendimia y en recolectar el maíz, patatas y hortalizas.—Mercado: Trigo, de 42 a 44 reales la fanega; cebada a 30; garbanzos,

de 70 a 80; yeros a 45; lentejas a 45; guijas a 40; habas de 42 a 46. Aceite a 44 reales la arroba.

Huñeja. Los labradores se ocupan actualmente en recolectar los maíces, patatas y hortalizas, que dan regular producto, no habiéndose comenzado aun la sementera de cereales por la falta de lluvias. Los jornaleros emigran en busca de trabajo, pues aun cuando en este término se están construyendo dos trozos de carretera, los brazos que se emplean en las indicadas obras son muy poco numerosos.—Mercado: Trigo a 43 reales la fanega; cebada a 25; centeno a 32. Aceite a 44 reales la arroba; patatas a 2 y medio.

Huétor Santillan. Se está recolectando el maíz, que dá una buena cosecha, como también las habichuelas y patatas. Los maíces tardíos que se cultivan en los rastros del trigo, están muy lozanos y darán buenos rendimientos si el tiempo no refresca en demasía. Se ha hecho la vendimia que ha sido más abundante que en años anteriores. Los olivos han sufrido algún daño a consecuencia de los fuertes vientos de fines de setiembre, que han producido la caída de mucha aceituna. Se están preparando los terrenos para la próxima sementera. El estado sanitario de la población es excelente.—Mercado: Trigo a 40 reales la fanega; cebada a 28; maíz a 34. Aceite a 40 reales la arroba; patatas a 3.

Iznalloz. Se ha terminado la recolección del maíz, que ha dado buen resultado. La de aceituna promete ser abundante. No hay trabajo para los jornaleros.—Mercado: Trigo a 40 reales la fanega; maíz, de 36 a 38; garbanzos, de 75 a 80.

Lanjaron. El aspecto del campo es satisfactorio. La cosecha de maíz ha sido buena; la de aceituna no dará resultado.—Mercado: Trigo a 46 reales la fanega; maíz a 40; cebada a 30; habichuelas a 60; garbanzos a 80; habas a 40; lentejas a 30; castañas a 30. Aceite a 40 reales la arroba; vino a 16; vinagre a 14; aguardiente a 36; patatas a 3.

La Malá. La recolección de maíz ha terminado ya, habiendo dado buenos productos. La cosecha de aceituna será muy abundante. Dentro de poco comenzará la sementera. La cosecha de sal ha sido abundante. Los jornaleros no tienen trabajo.—Mercado: Trigo, de 43 a 44 reales la fanega; cebada a 32; sal común a 7; de espuma a 12. Pan a 9 cuartos la hogaza.

Mecina Fondales. Ha terminado la vendimia.—El mercado paralizado.

Monachil. La cosecha de aceituna se presenta buena, pues los olivos no pueden estar más cargados de fruto.—Mercado: Trigo a 43 reales fanega; habas a 40; centeno a 26. Aceite a 40 reales arroba; patatas a 2.

Montegicar. A causa del mal resultado de las cosechas y completa paralización del mercado, los labradores de este término, se hallan en una situación muy aflictiva. Los jornaleros carecen de trabajo, porque a consecuencia de la falta de lluvias desde el mes de abril, no puede labrarse el terreno para hacer la siembra de cereales.—Mercado: Trigo a 39 reales la fanega; habas a 40; garbanzos, de 80 a 100.

Montillana. Mercado: Trigo, de 39 a 40 reales la fanega; habas, de 40 a 42; cebada, de 28 a 30; yeros, de 40 a 45; maíz, de 38 a 40.

Murtas. La filoxera sigue haciendo estragos en los viñedos de este término habiendo pagos tan fuertemente atacados, que en algunos se cuentan 20000 y 60000 cepas invadidas. Hay buena cosecha de esparto y berzas, y gran abundancia de cerdos grandes y pequeños muy baratos.—Mercado: Trigo, de 47 a 50 reales la fanega; cebada, de 28 a 30; garbanzos, de 90 a 100; frijoles, de 40 a 44.

Narila. Si el tiempo continua como hasta aquí, las cosechas de maíz, judías y uvas serán abundantes y de muy buena calidad.—Mercado: Trigo a 44 reales la fanega; centeno a 35; maíz a 30; garbanzos de 100 a 180; habas a 40. Vino, de 16 a 18 reales la arroba; aguardiente a 36; vinagre a 10; aceite, de 44 a 48.

Santafé. Las faenas agrícolas de la estación se reducen a recolectar el maíz, arrancar las patatas y recoger los pimientos y tomates. La cosecha de aceituna que prometía ser abundante vá desmejorando por la gran cantidad de aceituna que diariamente se cae del olivo. Los maíces no dan malos rendimientos, siendo este de tres a cinco fanegas por marjal. Las patatas son muy escasas y salen podridas. Los jornaleros se hallan ocupados casi todos en las faenas de la vendimia.—Mercado: Trigo, de 42 a 44 reales la fanega; cebada, de 26 a 27; habas de 44 a 46; garbanzos de 100 a 220. Aceite de 38 a 40 reales la arroba; vino, de 16 a 25; aguardiente, de 56 a 64; vinagre, de 14 a 16; carbon, de 4 y 1/2 a 5; patatas a 2.

Soportajar. Ya ha terminado la recolección de cereales, cuya cosecha ha sido mediana, habiéndose dado principio á la de maíz y habichuelas, que es regular. Se están sembrando los centenos en la Sierra, y preparando los campos para la siembra del trigo y cebada. Las cosechas de vinos y aceite son escasas. Los braceros están sin trabajo en su mayoría, pagándose los jornales á 4 reales.—Mercado: Trigo á 40 reales fanega; centeno á 34; cebada á 24; maíz á 26; habichuelas á 50.

Velez Benaudalla. Se empieza á recoger el maíz, que dá una buena cosecha. La aceituna, cuyo fruto era regular, se cae casi toda picada por el gusano. La ocupación general de las mujeres durante todo este mes y el pasado, consiste en partir y preparar la almendra que los negociantes en ella llevan al mercado de Málaga.—Mercado: Trigo, de 46 á 50 reales la fanega; maíz á 39; garbanzos, de 80 á 120; habichuelas á 54; habas á 46. Aceite á 50 reales la arroba; almendron á 46 reales fanega; almendra malueña á 109.

Miscelánea.

Comision provincial. Ayer celebró sesión bajo la presidencia de D. José Béjar y habiendo asistido los señores Campos Cerveto, Funes, Gomez Ruiz, Gomez Tortosa y Gonzalez.

Significándose la práctica de años anteriores, se acordó conceder una gratificación de 200 pesetas á cada uno de los talladores D. Francisco Martinez Morales, y D. Juan Valero Cobo, que están actuando en las tallas de los mozos del reemplazo de 1886.

Visto el expediente sobre construcción de un nuevo cementerio en Santafé, que el gobernador pasó á informe de la Comision provincial, hizose notar que no se acompaña el mismo la tasación, hecha por el perito agrónomo D. Francisco Calvo Ruiz, del terreno en que el cementerio ha de construirse, ni la conformidad del propietario de dicho terreno; y que tampoco tiene acordado el ayuntamiento el modo y forma en que se han de cubrir los gastos que ocasionen las obras, teniendo en cuenta lo que previene la regla 6.ª de la circular de 28 de junio de 1884, que es la vigente por posteriores disposiciones antes del real decreto de 17 de febrero último, en que se reforman aquellas, y á cuya anterior legislación hay que atenerse, puesto que el expediente de que se trata fué incoado antes de la real orden de 17 del referido mes de febrero, debiendo formarse (caso de que no existan los medios señalados en dicha regla sexta, lo cual se justificará debidamente) el presupuesto que deberá ser aprobado por el ayuntamiento. Por estas razones, se acordó informar al señor gobernador que, en su concepto, debe devolverse el expediente al alcalde de Santafé, para que llene los requisitos expresados, pues aun cuando la corporación reconoce la urgencia de las obras, la ley no autoriza la ejecución de éstas, sin cumplir con sus preceptos.

El Sr. Béjar manifestó que á consecuencia del aumento de personal en la seccion de cuentas creada en la contaduría provincial, habia inspeccionado el local donde se halla establecida dicha dependencia, considerando necesario ejecutar una pequeña obra de ampliación, así como la construcción de varias mesas, tacaos, tarimas, papeleras y demás accesorios, á cuyo efecto presentó una nota, de las obras, cuyos gastos ascienden á 900 pesetas. Fué aprobada la proposición del señor Béjar.

Vista la cuenta presentada por el Sr. Funes, visitador del hospital de S. Juan de Dios, de las cantidades invertidas en las obras hechas para asegurar la techumbre de la sala de la Virgen, de cuya cuenta resulta un saldo á favor de dicho diputado, fué aprobada, acordándose el pago.

También se acordó nombrar á D. Nicolás Guerrero Ortega meritorio sin sueldo, adscrito á la secretaría. Conceder el ingreso de Manuel Fernandez Fernandez, de Turón, en el hospital de San Lázaro, sin perjuicio de formar el oportuno expediente. Elevar á definitiva, en calidad de pobre, la estancia de Joaquin Montoro Carrasco, de Itrabo, en el mismo establecimiento de Beneficencia. Interesar del alcalde de esta capital la formación y remisión del expediente sobre ingreso de Pablo Gomez Fernandez en el manicomio, en calidad de observación.

Por último, se resolvieron varios expedientes de quintas.

Inhumaciones. Anteayer fueron sepultados los cadáveres de 3 hombres, 2 mujeres y 4 párvulos en el cementerio católico, y el de un hombre en el civil.

Dinero para los maestros. El Banco de España ha ingresado en la Caja especial de primera enseñanza, y ya se hallan en poder de los respectivos habilitados, las cantidades siguientes, todas por el primer trimestre del actual ejercicio económico:

Con destino á los maestros de: Albuñol 935'04 pesetas, Almuñécar 2026'90, Armilla 559'28, Alfacar 536'24, Alhama 704'13, Atarfe 521'88, Albolote 537'15, Bérchules 383'66, Béznar 201'44, Cádiar 416'43, Cojáyar 214'03, Cajar 181'10, Calicasas 94'01, Cardela 127'71, Cazaracena 178'74, Campotéjar 228'29, Cogoll's Vega 490'14, Cónchar 107'43, Cozvíjar 53'71, Colomera 194'78, Chite y Talará 80'58, Churriana 521'87, Cherin 80'84, Dilar 203'67, Dúdar 76'43, Dehesas Viejas 107'43, Daifontes 214'86, Darro 14'90, Diezma 63'46, Gójar 131'11, Gambia Grande 716'25, Gambia Chica 31'25, Granada 18210'68, Gualchos 201'43, Güevejar 107'44, Guajar Faraguit 324'36, Guajar Fondón 65, Guajar Alto 109'43, Huéstor Santillán 436'44, Itrabo 214'86, Illora 2098'58, Iznalloz 470'01, Jayena 55'58, Jun 134'29, Lóbras 340'53, Lújar 134'29, Lentegi 80'58, Múrtas 367'30, Mecina Benbarón 634'37, Mecina Tedel 188, Montefrío 2128'58, Motril 2712'60, Mairena 253'15, Mecina Alfahar 99'38, Molvízar 187'16, Mondújar 201'44, Múrchas 107'43, Maracena 337'15, Montillana 12'23, Nívar 87'29, Nigüelas 268'58, Otiñar 107'43, Picena 4'76, Pinos Puente 1156'79, Piñar 188'01, Pinos del Rey 402'87, Pulianas 255'15, Pulianillas 134'29, Peligros 4'70, Restabal 94, Sorvilán 308'87, Santa Cruz 107'45, Salobreña 1056'66, Turón 1158'75, Ugíjar 409'84, Velez Benaudalla 250'27, Válor 448'51, Víznar 107'44, Yátor 240'52 y La Zubia 793'75, que hacen un total de 48978'58 pesetas.

Tan extraordinaria recaudación hecha en la Caja de primera enseñanza, es debida á la infatigable actividad desplegada por el señor gobernador cerca de la Sucursal del Banco de España en esta provincia, para que sus agentes ingresen todos los atrasos. Ahora se dispone dicha autoridad á emprender una campaña contra los ayuntamientos, para que satisfagan por completo todas sus deudas por atenciones de instrucción primaria.

Centro Artístico. El domingo, á las siete de la mañana, verificará su segunda excursión del presente curso la seccion folklórico-escursionista del Centro Artístico, en la que habrá de verificarse el vecino pueblo de Pulianas.

Letrados. Los distinguidos juriscónsultos D. Luis Diaz Moreu y D. Carlos Diaz Valero, diputado á Cortes el primero por el distrito de Motril, han pronunciado en Madrid brillantísimos informes de defensa, con motivo del proceso por falsificación del testamento de doña Ascension Requén, que está viéndose en juicio oral.

Las reses que se carnizan. En el Matadero público carnizaron anteayer 6 vacas, 14 terneras, 122 carneros enteros y 23 capados.

Título. En la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública, se ha recibido el título administrativo de maestro en propiedad de Puebla D. Fadrique, hecho por la Direccion general á favor de don Miguel Martinez Bernal.

Expresion de gratitud. La noticia del indulto concedido por S. M. la Reina á los sentenciados á la pena de muerte por los Consejos de Guerra, inmediatamente de recibida por el Gobernador civil, fué comunicada á las autoridades y corporaciones de la capital, así como á los ayuntamientos de la provincia.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo, los Senadores y Diputados á Cortes, la Diputación y Comision provincial, el Ayuntamiento de la capital y los de Baza, Motril, Loja, Guadix, Cúllar, Albuñol, Orgiva, Almuñécar, Illora, Pinos Puente y otros; la Magistratura y en su nombre el Presidente de la Audiencia y Fiscal de S. M., la Delegación de Hacienda, el Colegio de Abogados, la Liga

de Contribuyentes, el Liceo, la Cámara de Comercio, el Centro Artístico, el Rector de la Universidad en representación del Claustro, y la Sociedad Económica de Amigos del País, unieron sus nombres para felicitar al Gobierno, como lo hizo inmediatamente el Sr. Gobernador de la provincia, por la dichosa manera con que ha sabido responder á los altos propósitos de S. M. en armonía con las poderosas manifestaciones de la opinion pública.

Junta de asociados. La de Huéscar se ha constituido en esta forma:

1.ª seccion: D. Bruno Portillo y Portillo, D. José Lopez Carbonero y D. Pedro Monzon Vall. 2.ª D. José Fernandez Garcia y don Domingo Hernandez Soriano. 3.ª D. Francisco Velez Carrasco, D. Faustino Lopez y Martinez y D. José María Trigueros Carrasco. 4.ª D. Bruno Garcia de la Serrana, don José María Diaz Plaza y D. José María Demibidan Sanchez. 5.ª D. José María Guevara Sanchez, D. Primitivo Tellez Ramirez y D. José Gallego Diaz.

Circular. No habiendo cumplido los alcaldes de varios pueblos de esta provincia con lo que dispone el art. 10 del reglamento de 24 de octubre de 1873, para la asistencia facultativa de los enfermos pobres, el señor Gobernador les ha dirigido una circular, previniéndoles que si en el plazo de ocho dias no lo verifican, les exigirá la responsabilidad á que haya lugar.

Corrida de mogiganga. Mañana se celebrará la segunda y última corrida de mogiganga. La empresa está gestionando para que tome parte en dicha función una compañía de jitanos procedentes de Sevilla, en union de los meros del Riff.

Los precios serán los mismos, y el ganado será de la misma clase, empezando la corrida á las tres y media.

Regalo. La señorita D.ª Adelaida Nestares de Mendoza, sobrina de la señora Marquesa viuda de Diezma, ha regalado á la Virgen del Rosario, que se venera en la iglesia de Monachil, unos pendientes de oro con esmeraldas, que son de mucho gusto.

Autorización. Por la autoridad militar se ha concedido autorización á D. Antonio Tortosa Gonzalez, para contraer matrimonio con la Srta. D.ª Dolores Tello Chezas.

Varias noticias. Se ha concedido licencia al alcalde de La Peza, para celebrar mañana una corrida de novillos en dicho pueblo.

—El ayuntamiento de Belicena ha impuesto arbitrio extraordinario sobre la paja y leña.

—El día 15 se subastará en Cortes de Baza el arrendamiento de la venta libre de los artículos de consumo.

Casos y cosas. En el camino de Gambia Grande se cayó anteayer una mujer, lastimándose un brazo, por lo que fué llevada al hospital.

—Un aventurero, armado de una pistola, se presentó anteayer á D. José Rivas, dueño de la casa núm. 1 de la calle de la Piedad, exigiéndole le entregase cierta cantidad. Afortunadamente el Sr. Rivas no se intimidó, y en vista de su actitud enérgica, tuvo á bien el sugeto en cuestion emprender la fuga. La policía anda buscándole.

—Dos mujeres que se hallaban reclamadas por el señor Gobernador, fueron ayer puestas en la cárcel.

—Un sugeto fué detenido anteayer, por haber disparado un tiro en la placeta de San Gil.

Interventor. Con motivo de la cesantía del Sr. D. Leopoldo Uribe, encargose ayer, interinamente, de la Intervencion de Hacienda, el segundo jefe de dicha dependencia D. Federico Hoefeld.

Estanqueros. Han sido nombrados estanqueros de Güejar Sierra y Loja, D. Fernando Seron y D. José Ayllon Moral, respectivamente, cesando D. Luis Sanchez y don Francisco Castro.

Noticias militares. Se ha concedido autorización para residir en esta capital al alférez del cuadro eventual del batallón Reserva de Guadix, D. Juan Granades Villatoro; para residir en Alhendin al capitán del de Motril D. Antonio Moreno Galvez, y para

residir en Atarfe al teniente del de Guadix don Manuel Rodriguez Osuna.

—Por el Gobierno militar de esta plaza se llama al guardia civil licenciado Juan Fernandez Garcia, para entregarle un documento de interés de su pertenencia.

—El teniente coronel del arma de Infantería D. Justo Banqueri, ha sido destinado al depósito de Loja.

A los contribuyentes por territorial.—La cobranza á domicilio de cuotas de la contribucion territorial del primer trimestre del presente año económico concluirá en esta capital el 10 del presente mes. A los morosos se les ha señalado los dias 11, 12 y 13 para hacer el pago sin recargos, que se impondrán desde el dia siguiente.

La epidemia en Monachil. Durante el mes de setiembre, se han contado en Monachil bastantes defunciones por consecuencia del sarampion y la angina diftérica; pero por fortuna, la epidemia va cediendo en su desarrollo, y actualmente existen muy pocas atacadas.

Las fiestas de Gambia. Las fiestas que en Gambia Grande se han celebrado en honor de Nra. Sra. de las Nieves, han sido costeadas con las limosnas recogidas entre los vecinos.

Telegramas á «El Defensor.»

Madrid 8, siete noche.

A las doce de la mañana del dia de hoy Sagasta, llamado por la Reina, estuvo en palacio. La Reina le encargó de formar nuevo ministerio.

A las cinco de la tarde, ha estado el Sr. Sagasta en la casa de Alonso Martinez, tratando de convencerle de que forme parte del nuevo gobierno.

A las seis de la tarde continúa la crisis sin resolver.

Indicase al Sr. Rodriguez Arias para la cartera de Marina, y al Sr. Castillo para la de Guerra.—A.

Madrid 8, ocho noche.

El teniente Peralta que combatiendo á los sublevados en Vallecas, recibió graves heridas, falleció ayer tarde por consecuencia de ellas.

Esta tarde se ha verificado su entierro, que estuvo concurridísimo.

Presidian el duelo Sagasta, Jovellar, Gonzalez (D. Venancio) y el hermano del finado.

Concurrieron también el regimiento de Albuera, tres músicas militares, los oficiales generales del distrito, todos los militares de alta graduación residentes en Madrid, y muchos hombres importantes en la política y en las letras.

Sobre el féretro se colocaron cuatro magníficas coronas, una de ellas de la Reina, otra del Centro Militar, otra del regimiento de Albuera y otra del de Cuenca.—M.

Madrid 8, once y media noche.

Sagasta ha insistido cerca de Alonso Martinez para conseguir que éste forme parte del nuevo ministerio. Alonso Martinez no ha contestado aún en definitiva.

La crisis será muy laboriosa: le he oído decir, hace pocos momentos, al mismo Sagasta que quiere formar el ministerio muy despacio.

Corren mil candidaturas, pero, en verdad, nada se sabe de cierto. Una de las que parecen reunir probabilidades es la que sigue: Presidencia, Sagasta; Gobernación, Moret; Guerra, Castillo; Marina, Rodriguez Arias; Hacienda, Puigerver; Fomento, Balaguer; Estado, Vega Armijo; Gracia y Justicia,

Groizard; Ultramar, Leon y Castillo; pero ya he dicho que hasta este instante no hay nada definitivo.

Es probable que la crisis no quede resuelta hasta mañana en la tarde.—F.

«El Defensor» en Madrid.

La vida madrileña.

7 octubre 1886.

El pobre cura Galeote, apesar de sus escentricidades, sus arranques de viveza y sus salidas de tono, quedó olvidado.

El público que asistía a la autopsia de un cerebro hecho por el dueño del mismo, apartó su atención del cuadro tristemente cómico del sacrilego homicida, para fijarla con ansiedad en los reos de rebelion condenados a muerte por el Consejo de guerra.

Pocos eran los corazones que no sentían clemencia, pocos los labios que no pedían perdón para los desgraciados.

De todas las provincias llovían solicitudes de piedad, todas las corporaciones imploraban gracia, en la plaza de toros apareció durante la corrida del último domingo un gran cartel que expresaba los sentimientos del pueblo de Madrid. Indulto! decía con grandes letras. Y jamás el circo taurino donde el entusiasmo suele desbordarse ha presenciado una manifestacion como la que aquella palabra mágica produjo en los ánimos.

El lunes termino el tribunal sus solemnes funciones.

Un brigadier, un teniente y cuatro sargentos, eran condenados a ser pasados por las armas.

La simpática figura de esa jóven que guiada por el amor filial ha llamado a todas las puertas implorando el perdón de su padre, se apareció a las imaginaciones sublime como es. Los prelados los centros de cultura, las clases todas formaban al lado del ángel, y luego... lo que sucede siempre a los españoles, no tenemos hiel, no sabemos guardar rencor, al pronto somos capaces de todo, pero a sangre fría ¡Dios nos bendiga! perdonar al enemigo y abrirle los brazos es el mayor de nuestros gozos.

—Pues ella es, que han sido condenados a muerte.

—Pero los perdonarán.

—No por cierto, la ley es inflexible.

—Para templar sus rigores está la régia prerrogativa.

—Hace falta un escarmiento.

—Esto se olvida pronto entre nosotros!

—Le digo a V. que los ejecutan.

—Le digo a V. que no.

Así sobre poco más ó menos departían las gentes en la tarde y en la noche del lunes.

El Consejo de ministros se reunió para deliberar sobre el indulto y a las altas horas de la noche, a pesar de la oscuridad que reinaba, parecía brillar una luz espléndida.

Recibíendola al parecer en buenas fuentes, salieron los periodistas de la Presidencia, con la alegría en el corazón.

—Los han indultado! decían.

Y todos se estrechaban con efusion y en los periódicos de la mañana del martes apareció la noticia con comentarios que hacían asomar a los ojos lágrimas de felicidad.

En las plazuelas corrió la voz y era de ver el entusiasmo de las maritornes. Algunas hasta se olvidaron de sizar.

—Y luego dicen que los mártres son ciegos! El martes de hoy es el mejor domingo del año.

—Qué de apretones de manos! Qué de abrazos!

—Esto ya es un país civilizado!

—La generalidad vence mejor que el castigo la rebeldia.

—La sangre es fecunda en males!

—La piedad es fecunda en bienes!

—¡Viva España!

—¡Viva la Reina!

—¡Viva el Gobierno!

Pero resultó que todo habia sido una equivocacion, una lijereza, ó un buen deseo.

No habia nada de lo dicho. Antes por el contrario los ministros sacrificando sus sentimientos humanitarios de los deberes de hombres de gobierno habian acordado que se cumpliese el fallo de la ley.

Diffícilmente puede explicarse en breves líneas el efecto que esta contra-noticia produjo.

Los reos fueron puestos en capilla.

La ansiedad del público fué inmensa.

Las noticias más absurdas corrían engrosando como si fueran bolas de nieve.

El Consejo de ministros volvió a reunirse. La reina deseaba perdonar y habia pedido a sus consejeros que evitasen el suplicio de los reos.

¡Qué día para la hija del Brigadier Villacampa y para las madres de los otros condenados a muerte!

El tiempo trasecurria con horrible lentitud.

¡Habrá perdón?

¡Se cumplirá la ley?

Los alrededores de las prisiones militares y las de la presidencia del Consejo de ministros estaban cuajados de gente.

—Desengañense ustedes, no hay indulto.

—Será lamentable que no lo haya.

—Es imposible la ordenanza está terminante.

—Pero sobre todo está la hermosa virtud de perdonar.

—Los reos están muy abatidos.

—¡Pobrecitos! ¡Qué arrepentidos estarán!

—Sale Sagasta!

—Pregúntele ustedes!

—Va a escape el coche.

—Sin duda se dirige a Palacio.

—Pues lo que es ahora lleva el acuerdo definitivo.

—Ha visto V. la cara que llevaba?

—Si es impenetrable.

—Vayamos a Palacio.

Pero cuando llegaban los más impacientes a la plaza de Oriente, volvía a la presidencia el jefe del Gobierno, y el general Blanco se dirigía a las prisiones militares.

Con rapidez eléctrica circuló la noticia.

—¡El perdón! ¡el perdón! salían gritando de la presidencia los que habian podido saber la solucion del difícil problema.

Después.

Y allí se desbordó el entusiasmo, la gratitud, la alegría.

Los periodistas y los amigos de los ministros estrechaban su mano, los estrechaban, los estrujaban.

Los que estaban en la escalera abrazaban a los porteros por abrazar algo.

Y los que estaban en la puerta demostraban igualmente su emoción a la guardia civil que la custodiaban.

En los cafés, en los teatros, en las tertulias, en las calles todas se entregaban a una inmensa alegría.

¡Que frases pudieron oírse! Todos aclamaban a la reina, al gobierno.

—Ye pago esta noche, dijo en un café a un grupo de amigos, un prójimo acostumbrado a vivir de gorra.

Ducacal contó a los espectadores de Apolo la noticia: estuvo elocuente y fué aclamado.

Y si no hubiera sido porque la autoridad militar recordó que estábamos en estado de guerra, se hace una gran manifestacion con músicas y hachones.

Hay quien juzga que la clemencia dará alas a nuevas intenciones. Cierito que habrá quien piense todavía en aventuras. Eso está en la masa de la sangre. Pero es general la opinion de que la fuerza crea la fuerza que la destruye.

Además se ha perdido la receta de los pronunciamientos. El último ni un pinche lo apadrinaria.

Confíemos en que la generosidad por un lado y la cultura por otro, nos evitarán vergüenzas y emociónes como las que hemos pasado.

Ayer terminó la vista en juicio oral de la causa de Galeote. Seis sesiones ha ocupado. Una habria bastado para convencer a la opinion de que el desdichado presbítero no es solo candidato a la locura como indicó uno de los médicos alienistas, sino de que ya está en posesion de tan triste empleo.

Ignórase aun el fallo de la justicia.

La opinion ha fallado ya: es un enfermo peligroso.

Es de esperar que la clemencia que está en la atmósfera llegue hasta él.

Para curar su mal bastará la medicina.

Por esta vez, desemosio al menos, no habrá necesidad de recurrir a la cirugía.

JULIO NOMBELA.

Cartas a «El Defensor»

Madrid.

7 de octubre de 1886.

Ayer dije a los lectores que era opinion unánime muerte del gobierno, considerado como un verdadero cadáver. Ya hoy la crisis total es un hecho que nadie piensa en ocultar. Los ministros tienen acordado dimitir, cuyas dimisiones pondrá mañana solemnemente en manos de la reina el jefe del gobierno.

En el consejo que bajo la presidencia de doña Cristina han celebrado esta mañana los ministros, no se ha hablado ni una sola palabra de crisis, por más que en palacio se sepa como es natural cuando ya es público en toda España y el extranjero. Se despacharon numerosos expedientes, se firmó el decreto de indulto a favor de Villacampa y sus compañeros, que mañana publicará la Gaceta juntamente con otras declaraciones y se habló de política exterior. La reina se ha mostrado muy afectuosa con sus consejeros responsables sabiendo como sabe que varios de ellos no volverán en mucho tiempo a ser ministros.

Terminado el consejo, Alonso Martínez ha permanecido tres cuartos de hora en la regia habitacion exponiendo confidencialmente a doña Cristina todo lo ocurrido, los motivos que le impulsaron a él, a Jovellar y Beranger a votar contra el indulto no obstante el real deseo de perdonar; y en fin, como han considerado indispensable abandonar el poder, pues dignamente no cabe que en el continúen.

Después de salir Alonso Martínez de palacio, se acordó presentar mañana a la reina la total dimision del gabinete.

Esta tarde ha sido recibido por la reina el general Lopez Dominguez, sobre quien se trabaja para que acepte la cartera de Guerra con Sagasta, caso de que éste sea nuevamente encargado de formar gobierno.

Grande era la animacion que ayer se notaba en los círculos, pero lo es mayor ahora. Las versiones que se dan respecto a cómo se resolverá la crisis, son infinitas. Reuniendo y sintetizando lo mucho que se oye, arrojando a un lado lo malo y ateniéndonos a lo que parece más serio y probable, diremos que aparece como seguro que Sagasta será nuevamente encargado de formar otro ministerio. Aunque el actual presidente del consejo no ha dicho a nadie su pensamiento, estimase que variando algunas carteras, el futuro gabinete tendrá la misma significacion que el que todavía despacha.

Los ministros que se oree saldrán sin Jovellar, Beranger, Alonso Martínez, Montero Rios y don Venancio. De nombres de sucesores se cuenta y no se acaba. Tambien en este punto se encuentran las opiniones designándose a Albareda, Canalejas, Rodríguez Arias, general Castillo y Baloguer. Como los lectores comprenderán, estos cálculos están sujetos a error. Evidente parece que cesará Zugasti que tan mal lo ha hecho como gobernador civil de Madrid y Pavia en la Capitania general. Habrá asimismo larga combinacion de altos puestos civiles y militares. Se habla de dimisiones anunciadas por algunos generales.—La mayor parte de los altos empleados no se moverán de los puestos que ocupan.

Algunos conservadores de tercera ó cuarta fila creen que apenas regrese Cánovas se encargará del poder; pero la inmensa mayoría de los ortodoxos sabe que ahora no serán llamados al poder, por más que vean que se camina de prisa hacia ellos como es opinion generalizada. Los que están inconsolables son los romeristas, muchos de los cuales no ocultan la desgracia en que los ha sumido Romero Robledo y que consiste en hallarse suspendidos como el alma de Garibay y sin tener a donde volver la vista con esperanzas de llegar a puerto. Todo lo fian ahora a que Cánovas recibia otra vez en su seno al húsar descarrado, demente como lo llamó Silvela y que da paso para el Romeral llega mañana a Madrid.

Cánovas está en San Sebastian y regresará a Madrid dentro de dos ó tres días.—La Gaceta contiene hoy algunos reales decretos de escasa importancia.—La causa que se sigue para averiguar de donde partió la noticia falsa que se atribuye a Cánovas que terminará en sobreseimiento.—La de Galeote, cuya vista finalizó ayer tarde a última hora, acabará con la sentencia que en esta semana se hará pública. Con los detalles de la crisis estas otras noticias pasan inadvertidas.—Continúan llegando de provincias felicitaciones por la concesion de indulto.—En los círculos es grande la concurrencia esta tarde: a la presidencia del Consejo han acudido muchos políticos. La hija del brigadier Villacampa será recibida por la reina uno de estos días.

Son buenas las noticias referentes a salud públi-

ca.—Se afirma que el gobierno no ha pedido la expulsion de Ruiz Zorrilla.—De provincias no se reciben noticias extraordinarias.

Del extranjero, lo de Bulgaria sigue ennegreciendo: se telegrafía que la garnicion Schmulz se ha pronunciado a favor de Rusia y que se considera segura la adhesion de Rust Cluk, Widdin, Terna y Stivno.—Nuevos disturbios en la India inglesa.—Se habla de hallarse concertadas tres grandes potencias contra Rusia.—F.

Servicio postal de última hora.

Paris 7 (6'25 t.)

Han producido la más grata impresion las noticias que se han recibido de haber sido indultados los seis reos puestos en capilla a causa de los sucesos de la noche del 19 de setiembre.

Toda la prensa liberal dedica con este motivo frecuentes elogios, tanto a la reina como al gobierno del Sr. Sagasta.

—Siguen declarados en huelga los obreros de Vierzon, con motivo de la reapertura de los talleres de la Sociedad francesa, habiendo ocurrido nuevos desórdenes. La gendarmería sigue haciendo prisiones.

—Siguen las negociaciones entre el embajador de España en ésta y el gobierno francés, para la expulsion del Sr. Ruiz Zorrilla.

—Ha salido Martes con direcion a España.

Londres 7.

Las noticias que se reciben de Bulgaria, revisten cada dia mayor gravedad.

Varias garniciones han declarado su incondicional adhesion al general Kaulbaro, el que continua oponiéndose resueltamente a los acuerdos del gobierno de la Regencia.

El gobernador de Buschuk, se ha negado a cumplir las órdenes de dicho general, disponiendo que pusiera en libertad a todos los presos detenidos por haber conspirado contra el príncipe Alejandro y el gobierno de la Regencia.

—Continúan las colisiones entre indios y mahometanos, siendo ya ercrido el número de muertos y heridos.

Han llegado muchos refuerzos de tropa, pero todavia no ha podido restablecerse el orden.

—Los representantes de varias potencias, celebrarán en breve una reunion, para acordar la conducta que debe seguir Bulgaria si Rusia interviene militarmente aquel principado.

Paris 7.

Parece confirmarse la noticia relativa a que el gobierno francés, accediendo a las reclamaciones del Sr. Albareda, ha dispuesto que sea internado el señor duque de Sevilla, a causa de haber publicado el manifiesto revolucionario y en el que se amenaza a las instituciones de España.

Un telegrama fechado ayer en Madrid dice que el Sr. Albareda será llamado por telégrafo para formar parte del nuevo gabinete que ha de formarse bajo la presidencia del Sr. Sagasta.

Madrid 7 (8'25 n.)

El general Lopez Dominguez de uniforme estuvo esta tarde en Palacio conferenciando con la reina.

A dicha conferencia se le concede grandísima importancia, pero segun se afirma por autorizadas personas no ha tenido más objeto la visita que ofrecer el general sus respetos, a la Regente.

—El capitán general señor Pavia, ha pasado una nueva circular a los señores directores de periódicos, concediendo a estos más libertad para tratar de las cuestiones que no afecten a las instituciones vigentes; ó la disciplina del ejército, y al orden público.

—Se ha encargado interinamente de la subsecretaria de la presidencia del Consejo de ministros, el jefe del negociado de la prensa de dicho centro señor Ferratges.

Madrid 7 (10'15 n.)

Ha terminado el Consejo bajo la presidencia del señor Sagasta, dió comienzo a las cinco.

En dicho Consejo ha quedado planteada la crisis, la que se hará pública mañana despues de dar cuenta a S. M. de las respectivas dimisiones.

La crisis será total, formando un nuevo Ministerio presidido por el Sr. Sagasta, y del que tomará parte los Sres. Gamazo, Moret, Puigcerver, Leon y Castillo, marqués de la Vega de Armijo, y Cassola.

Apesar de darse como seguros los anteriores nombres creése por algunos que sufrirá modificacion la lista que antecede.

Madrid 7, (11'45 n.)

Son muchas las personas importantes que ha visitado esta noche al Sr. Sagasta.

Madrid 8, (2'15 m.)

La Gaceta de hoy publica los decretos conmutando la pena de muerte por la de reclusion perpétua al brigadier Villacampa, teniente Gonzalez y los cuatro sargentos.

Tambien publica el decreto aboliendo el patronato en la isla de Cuba.

Animacion en los círculos políticos. Ignórase como resolverase la crisis. Abundan los comentarios.—A. M.

Cartera oficial.

Bolsa de Madrid.—Cotizacion del dia 6.

FONDOS PÚBLICOS.	ULTIMO PRECIO.	MOVIMIENTO.	
		Alsa.	Baja
Deuda perp. al 4 0/0 int.	62 50	«	10
Idem id. pequeños.....	62 60	10	»
Idem id. fin corriente...	62 55	05	»
Idem id. fin próximo....	00 00	»	»
Idem id. 4 0/0 exterior..	63 40	15	»
Idem id. pequeños.....	63 50	»	10
Deuda amortizable 4 0/0.	77 25	»	»
Idem id. pequeños.....	77 15	»	20
Billetes hipot. de Cuba..	93 90	»	45
D. C. al 3 0/0 y 1 0/0 a.	33 20	»	10
Annualidades de Cuba...	00 00	»	»
Carp. prov. de Cuba...	88 70	»	»
Oblig. del Banco hipot...	00 00	»	»
Cédulas hipot. al 6 0/0..	00 00	»	»
Idem id. al 5 0/0.....	00 00	»	»
Acciones Banco España.	351 90	»	1 00
CAMBIOS.			
Londres a 90 dias fecha	47 20	»	»
Paris a 8 dias vista....	4 94	»	»

Cuerpo de Zapadores Bomberos. Orden del dia.—Entran de semana, el primer subdirector de la escuadra de Desalajo D. José Yañez Lopez y el ayudante que suscribe.—En la seccion sanitaria el facultativo titular y del cuerpo D. Laandro Molina.—La limpia del parque y sus efectos, el domingo 10, a las siete de la mañana.—El ayudante entrante, Juan Gonzalez Gontreras.

Alhóndiga de granos.—Precios y balances del Trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 372 fanegas. Entrada de hoy, 269 id. Total existencia de hoy, 641 id.—Venta: A 10 ptes. 75 cts. la fanega, 00 fanegas. A 11 ptes. 00 cts. id., 12 id. A 11 ptes. 25 cts. id. 39. A 11 ptes. 50 cts. id. 80 A 11 ptes. 75 cts. id. 43. A 12 ptes. 00 cts. id. 62. Total vendido, 246 fanegas.—Balance: Existencia, 641 fanegas. Vendido, 246 id. Sobrante para mañana, 395 id.

Precios de otros granos.—Cebada de 6 ptes, 75 cts. a 8 ptes. 00 cts.; Habas, de 11 ptes. 00 cts. a 11 ptes. 50 cts.; Maiz, de 9 ptes. 00 cts. a 10 ptes. 00 céntimos.

Cultos.

Dia 9.—San Dionisio Areopagita, obispo y compañeros mártres.—Jubileo de las 40 horas iglesia de Santa Escolástica; a las once funcion a Nuestra Señora del Rosario, y predicó D. José Manuel Raboso; a las cuatro se hace la novena y predicó don Francisco Jimenez Campaña.—La misma novena se hace en la iglesia de Zafra y predicó D. Francisco Granados.—En la Catedral, a las ocho, se reza el rosario, a las ocho y media, misa mayor.—En el Sagrario y en todas las demás iglesias, a la oracion, se reza el rosario.—En Santa Inés se hace la novena de San Francisco.—Visita de la corte de Maria. Nuestra Señora del Rosario, iglesia de Santo Domingo.

PRIMER ANIVERSARIO.

EL DOCTOR

D. José de Alcaráz y Barreda,

falleció el 10 de octubre de 1878 en la estacion balnearia de Lanjaron, y sus restos fueron inhumados en el cementerio de esta capital el dia 7 de setiembre del presente año.

R. I. P.

Los señores Sacerdotes que quieran aplicar en caridad, aplicar el Santo Sacrificio de la misa por el alma del finado en la iglesia parroquial de San Justo y Pastor el dia 10 del corriente, recibirán el estipendio de dos pesetas cincuenta céntimos.

Sus hijos y demás familia ruegan a sus numerosos amigos le encomienden a Dios nuestro Señor.

Ocasion. En el Campillo Alto 24 y 25 se venden un entredos con espejo viselado, estrado, cama de madera con dosel y colgaduras, una magnífica vagilla y cristaleria francesas con iniciales A. G. en lazadas y otros efectos.

Ternera superior. El magnifico establecimiento al que se traslada la viuda de Pedro Vilchez, quedará abierto al público desde el domingo 10 del presente mes.—Calle del Marqués de Girona.

Libros de texto. Libreria Madrileña.—Diquesa, 1.

Una persona que ha pertenecido a una academia especial, desea dar leccion de matemáticas en cualquier colegio ó casa particular.—En la Redaccion de este periódico informarán.

Se arriendan los cortijos denominados de Alamillos, Arrieros, Angosturas y las Juntas, en término de Colomera.—Se admiten proposiciones en casa de D. Francisco Morales Fernandez, plaza de Santo Domingo, núm. 1.

LOTERIA NACIONAL.

Sorteo celebrado el dia 7 de octubre de 1886 PREMIOS MAYORES.

Números.	Pesetas.	Pueblos.
2032	500000	Madrid.
9516	250000	San Sebastian.

11344	125000	
11204	80000	Villanueva G.
3856	40000	
2126	5000	Madrid.
6357	5000	San Sebastian.
4730	5000	Valladolid.
4595	5000	Pamplona.
276	5000	Madrid.
7808	5000	Idem.
8054	5000	Idem.
3369	5000	Padron.
10963	5000	Madrid.
9491	5000	Sevilla.
6420	5000	S. C. de Tenerife.
8007	5000	Madrid.
6791	5000	Idem.
2522	5000	Idem.
9230	5000	Sevilla.
5397	5000	Madrid.
2593	5000	Valencia.
7169	5000	Cádiz.
10406	5000	Madrid.
2394	5000	Pozuelo.
4042	5000	Madrid.
3141	5000	Granada.
5999	5000	Madrid.
9939	5000	Idem.
5189	5000	Bilbao.
3350	5000	Málaga.
9095	5000	Carabanchel.
3273	5000	Alicante.
10702	5000	

4634	5000
2658	5000
3282	5000
11008	5000
7752	5000
11848	5000
7102	5000
7738	5000
7954	5000
8719	5000
11182	5000
5887	5000
4261	5000
1820	5000
1900	5000
10202	5000
2606	5000
2397	5000
8300	5000
9499	5000
6483	5000
Premiados con 1500 pesetas.	
Unidad.	
8	
Decena.	
15 30 35 67 97	
Centena.	
385 916 492 596 314 601 506 758 262 180	
560 669 534 608 506 935 478 806 302 152	
827 614 909 595 135 115 999 253 804 145	
325 257 492 752 904 370 937 802	
Mil.	
547 412 690 601 318 081 591 585 697 954	

012 345 607 215 280 880 795 059 268 687									
156 312 527 951 077 540 269 162 097 531									
409 627 367 885 837 008 679 555 704 402									
907 476 160 984									
Dos mil.									
820 744 671 433 611 540 071 234 062 265									
533 335 409 685 531 674 745 278 474 120									
921 829 285 102 725 607 916 469 670 866									
776 793 226 567 577 697 680 269 957 516									
662 098 487 998 179 779 868 859 282 261									
Tres mil.									
554 408 129 927 646 852 488 970 354 375									
324 835 042 300 306 224 189 210 280 421									
289 241 920 044 046 250 901 670 354 515									
281 900 220 715 663 440 808 583 006 618									
704 521 864 138 475 594 200 093 475									
Cuatro mil.									
940 527 195 255 190 886 111 741 108 022									
589 236 144 892 698 865 038 177 943 542									
619 700 829 275 229 483 987 060 705 028									
651 760 590 383 635 004 424 858 432 126									
188 460 825 535 286 075 471 416 412 660									
Cinco mil.									
992 977 297 375 981 048 789 668 173 135									
370 006 439 337 072 473 796 536 845 295									
791 294 032 546 986 554 510 132 156 347									
306 196 774 881 154 308 381 158 462 942									
060 569 561 905 619 552 704 050 089 897									
803									
Seis mil.									
511 926 079 878 404 496 545 885 294 917									
875 044 810 505 068 902 117 268 210 490									
489 218 562 466 051 536 979 868 905 502									
259 103 752 355 205 960 020 521 251 971									
598 949 881 354 565 207 343 718 472 167									

Siete mil.									
168 222 101 911 974 288 216 594 509 941									
757 588 971 175 864 037 692 900 053 160									
071 118 740 804 452 146 172 385 271 901									
465 816 455 717 861 488 139 799 079 398									
684 638 490 849 867 567 925 475 195 154									
450 884									
Ocho mil.									
665 840 057 400 220 148 650 150 658 905									
015 034 853 104 701 366 996 560 029 899									
844 053 990 952 635 099 921 520 224 370									
878 135 574 781 277 879 953 209 859 795									
435 850 004 822 587 222 101 212 959 455									
278 473 198 584 222 101									
Nueve mil.									
535 635 870 444 369 288 178 538 461 384									
849 835 235 892 325 514 917 956 275 225									
029 567 077 431 550 177 926 016 123 630									
956 947 191 990 513 579 144 689 614 618									
875 637 796 960 635 855 438 122 502 022									
488									
Diez mil.									
062 525 435 825 905 005 818 086 746 315									
516 250 134 019 868 195 404 695 725 900									
579 827 276 546 451 240 944 127 567 585									
645 647 687 545 165 772 928 038 189 784									
071 388 055 087 257 819 536 588 158 791									
214 778 704 745 098 588									
Once mil.									
582 179 295 533 509 869 866 900 090 544									
364 225 854 280 845 199 092 143 531 259									
079 668 903 842 525 015 126 698 040 275									
578 855 441 892 400 950 980 694 856 450									
504 658 540 588 405 351 885 510 588									

CHOCOLATE-JUNCOSA.

ESQUISITO DESAYUNO.



Este acreditado CHOCOLATE de elaboración especial, á más de ser muy confortable y agradable al paladar, es considerado por todas las personas que lo vienen usando, como el más higiénico de todos los conocidos hasta hoy, por ser compuesto de materias de primera; y al objeto de que puedan usarlo todas las clases sociales, esta grandiosa y antigua fábrica no ha reparado en sacrificios, hasta poderlo facilitar á los siguientes precios:

4, 5, 6, 8, 10, 12, 16 y 20 reales (400 gramos.)

Hay clases aromatizadas con canela y vainilla, y sin canela para la homeopatía.

Se vende en todas las principales confiterías y tiendas de ultramarinos.—Al por mayor en las provincias de Granada y Málaga, Sres. Poch y Creixell.—Oficinas principales: Señores Hijos de O. Juncosa, calle de Fernando VII, núm. 10, Barcelona.

Lorette, nuestro corresponsal en París, para la admision de anuncios, tiene su oficina, Rue Caumarlin, 61.

Valdepeñas POR EL PROPIO COSECHERO.—En el antiguo y acreditado establecimiento de FELIPE NIEVA, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y que sus especiales condiciones le hacen superior á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, á 48 rs. arroba.

Relojería de Enrique Sanchez Lopez, 6, Principe, 6.—En este establecimiento se acaba de recibir un estenso surtido en relojes de todas clases y de alta novedad, los cuales se expenderán á precios de fábrica, pudiendo asegurarse de la verdad de nuestras palabras, las personas que gusten visitar dicho establecimiento.—En la misma casa se admiten toda clase de encargos en el ramo de relojería.—Las composuras se harán en un plazo breve y con la mayor puntualidad y economía.—6, Principe, 6.

Gran almacén de música y pianos de Antonio Solá.—Surtido completo de pianos de todas clases, de las mejores y más acreditadas fábricas del reino y extranjeras, incluidas las de Erard y Pleyel.—Sus precios son los más equitativos posibles; resultando más baratos que traídos de fábrica ó de Madrid.—Gran ventaja por no correr riesgos en el camino. Eleccion á satisfacción, por haber más surtido que en los mejores depósitos de España. Garantía por cinco años, cuidándolo y teniendo en buenas condiciones.—También se venden á plazos y se admiten cambios.—Música para piano y para canto, cuanta se puede depear.—Métodos de solfeo y de piano de todas clases: calle de San Miguel Alta, número 1, hoy Hernan Perez, al final de la calle de la Cruz.—Nota: Hay tambien pianos servidos procedentes de cambios, pero en muy buen uso, por estar escrupulosamente reformados. Verticales de 1.500 rs. en adelante, y cuadrilongos de 500 rs. en adelante. Horas de despacho, de doce á cinco.

Colocacion. Una señorita extranjera, con buenas referencias, que habla español, alemán y francés, y que ha ocupado por espacio de cuatro años el puesto de aya de dos niños, de-

A los señores dueños de obras.—Estucador y adornista.—Antonio Manrique, cuyos trabajos en esta capital le acreditan, ofrece éstos á los siguientes reducidos precios, para dentro de la poblacion: Estucos lisos, mate, á 3 reales vara cuadrada; abricillado, á 4 id.; fageados á 4 1/2 id.; recuadrados, de 6 en adelante, hace toda clase de imitaciones á mármoles.—San Anton, 13.

Se arrienda el cortijo del Marchal, en términos de Alhendin y Otura.
Se arrienda el caudal que compuesto del cortijo del Marchal, de Saleres, un molino de aceite, otro harinero y tierras con olivos en términos de Saleres, Melegis y Restábal, posee el Sr. D. Gregorio Salazar y Chico de Guzman.—Dirigirse á D. Diego de Piñar, en Otura.

Aya. Se desea encontrar una señorita bien educada, para el cuidado de dos niños, y que sepa coser bien.—Salon, número 2.

A voluntad de su dueño y en subasta estrajudicial, que tendrá efecto el día 22 de octubre próximo venidero, á las doce de su mañana en la notaría de D. Manuel Amaro, se enagenan 121 marjales con 626 olivos y 63 plantones tierra de riego en término de Gójar, bajo el tipo y condiciones que quedan de manifiesto en la indicada notaría.

Depósito de vinagre de yemas de superior fuerza á 16 reales arroba y á real el jarro. Diez por ciento de rebaja á un pedido de 60 reales en adelante.—Plaza de San Agustín, núm. 8, junto al Juzgado de abastos.

Inglés, con prontitud y perfeccion. Lecciones alternas á domicilio por un profesor que ha vivido cinco años en Londres Honorarios, 25 pesetas.—En la sastrería de M. Villarejo, Carrera de Genil, 15, informarán.

Un matrimonio joven, desea encontrar colocacion, en portería, carmen, ó de sirvientes en alguna casa.—Darán razon, callejon de Ballesteros, núm. 9.

Tinte. El antiguo y verdadero tinte de Pezo, situado en la calle de la Carcel Baja, se ha trasladado á la casa de enfrente.

Realizacion de muebles de todas cla-



Sevilla (Sierpe 23), cuya reputacion es bien conocida, tanto en España como en el extranjero. Sus calzados se recomiendan por su elegancia, solidez y perfeccion. Tiene la honrosa satisfaccion de que sus calzados hayan sido premiados en cuantas exposiciones ha concurrido con las mayores recompensas, como son en las de Viena, Sevilla, Filadelfia, Paris y últimamente en la regional de Cádiz, con medalla de oro.—S. M. la Reina Madre y sus AA. la Infanta y duque de Montpensier favorecen al Sr. Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en Sucursal, admiten encargos por medidas, las que, tomadas por un sistema especial son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfeccion, hasta los pies más dificultosos.

MANTAS DE LANA DE MALLORCA.

Precios sin rival.

Cobertores blancos, pura lana, clase superior, para cama de persona, desde 28 reales.—Cobertores para cama de matrimonio, desde 70 reales.—Mantas Edredors de lana de Sajonia, desde 160 hasta 300.—Camisetas de abrigo, para hombre, desde 3.—Pantalones de punto, para hombre, desde 5.—Camisetas para señora, desde 5.—Camisetas para niño, desde 1.—Pantalones para niño, desde 2.—Trajes de punto para niño, desde 5.—Chaquetas de punto, en negro y colores, para señora, desde 14.—Corazas de punto, en negro y colores, para señora, desde 12.—Medias de lana, en negro y colores, para señoras y niños. en todos precios y clases.—Inglesinas, muletones y bayetas para mantillas y refajos.—Gran surtido en género inglés de punto en camisetas, pantalones, medias y calcetines.

SAN JOSÉ,
Plaza del Carmen, 15, entresuelo.
(Entrada por la fotografia de Ayola.)

La persona que haya encontrado una cartera conteniendo recibos de contribucion y algunos otros documentos de escasos intereses y un libro con varios datos periciales, puede devolverla á su dueño en casa de Pericás, Puertal Real.

Juan Perez Martos. Carruajes de alquiler de todas clases de lujo y de camino. Reparacion de toda clase de muebles.

Bazar de muebles DE MANUEL GURRERO Y COMP. calle de Mendez Nuñez, núm. 57.—Contando esta casa con más elementos que ninguna otra de su clase, por tener sus talleres mecánicos movidos á vapor, ha fijado unos precios tan sumamente baratos, que le es imposible y difícil hacer la competencia.—Grandes surtidos en camas lornas, modelos nuevos mejor clase y más baratos que las que se venden en otros puntos.—Se hacen pergaminas de cintas de inimitable construcción, precios baratos.—Grandes surtidos de sillería de rejilla con rebaja de precios.

UNA EXPOSICION MÁS, UN TRIUNFO MÁS.

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER» tiene la satisfaccion de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la exposicion internacional de Salud de Londres la MEDALLA DE ORO, suprema recompensa que allí se concedió á la industria.



Tambien participa al público que toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo.

y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé; y creyendo adquirir una máquina SINGER tomen una grosera imitacion, defectuosa é inútil.

LAS MAQUINAS PARA COSER SINGER se encuentran en esta poblacion á PESETAS 2'50 SEMANALES. ZACATIN, NÚM. 40.

FABRICA DE CERVEZA, La Alhambra, 42, Cruz, 42. Servicio á domicilio de una docena en adelante.—Los pedidos se reciben en el Depósito CENTRAL, 21, Carrera de Genil, 21. PRECIOS. Pesetas.

Docena. Españolas chicas. . . 3,00
" Inglesas y alemanas. . . 4,50
Boc. 0,20
Chop. 0,25

En el establecimiento de vinos de Antonio Villar, placeta del Agua, núm. 5, se vende al por mayor vino superior de la Mancha, á 48 reales arroba.

Se alquila un piso segundo.—Angulo, 1.

Se vende una cómoda con tablero de piedra y un baul mundo